

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****774** *KOOLAIR, S.A.*

Por acuerdo, tomado por unanimidad, en la Junta General celebrada, con carácter universal, el 29 de enero de 2013, se procedió a reducir el capital social de 841.400,00 €, en 19.742,85 €, por lo que quedó establecido en 821.657,15 € con el fin de eliminar la totalidad de la autocartera, llevándose a cabo mediante amortización de las 3.285 acciones nominativas, de 6,01 € de valor nominal cada una de ellas, que componían la autocartera.

Madrid, 31 de enero de 2013.- Joaquín Fernández-Escribano Calsina.

ID: A130005653-1